AÑO—I. MEXICO, SETIEMBRE 27 DE 1877. NUM.—1.

LA BANDERA NACIONAL

PRIMERA EPOCA.—REDACTOR EN JEFE, EDITOR PROPIETARIO Y FUNDADOR.—MARIANO VILLANUEVA Y FRANCESCONI.

CONDICIONES DE SUSCRICION

A "LA BANDERA NACIONAL."

EN MÉXICO:

Un mes	0 75
Tres meses	2 00
Medio año	3 75
Un año	6 50
Número suelto	0 03

FUERA DE MÉXICO.

Un mes	1 00
Tres meses	2 75
Medio año	5 00
Un año	9 00
Número suelto	0 05

A los agentes repartidores se les venderá la docena de ejemplares á 24 centavos, y á los corresponsales á 34 centavos.

Las inserciones de avisos, tanto del comercio de México como de fuera, se pagará á centavo por línea de breviario, así como los remitidos de interes personal, tres pesos por columna.

Los corresponsales son responsables de los pedidos que hagan, y se girará contra ellos cada tres meses.

La casa no responde por ningun pago que no esté autorizado con la firma de *Mariano Villanueva Francesconi é Hijos.*

OBSEQUIO MENSUAL.

Con el objeto de que los suscritores á la *Bandera Nacional* conserven de una manera conveniente, los artículos de fondo que damos á luz en las columnas de nuestro periódico, en los primeros ocho dias de cada mes, recibirán *grátis* un cuaderno en octavo, con su forro de color, en el que constarán los editoriales dados á luz en el mes anterior, pudiendo de esa manera estudiarse con mas atencion las materias políticas, sociales, religiosas, científicas, etc., etc., que trataremos en este diario.

Este será un positivo obsequio para los suscritores á nuestro periódico, tanto de la capital como de los Estados.

A los no suscritores al diario, les tendrá de costo esta publicacion, en México un peso mensual, y doce reales fuera.

PROGRAMA DE "LA BANDERA NACIONAL"

La primera de las exigencias de la nacion es la *dictadura*, ("gobierno constituyente.")

La segunda, el *ejército permanente* y sus "colonias militares."

La tercera, el *estrechamiento de las relaciones de la República con las potencias amigas, y* SOBRE TODO, con aquellas con quienes nos liguen sentimientos de raza, de orígen, de creencias y costumbres, y que interesándose por nosotros como si fuesen ellas mismas, apoyen nuestro buen derecho interno y externo, sin exigirnos otra cosa que la reciprocidad que es de ley entre pueblos amigos que saben apreciar sus mútuos intereses.

La cuarta, la *extincion de la prensa sediciosa, inmoral y libelista*, que ademas de corromper las buenas costumbres de nuestra sociedad, amenaza al Poder y desprestigia á los gobiernos.

La quinta, la extricta *economía en el Presupuesto nacional*, "reduccion de empleados y de partidas que den márgen al abuso"

La sexta, la *proteccion á toda costa*, "así del ejército y sus colonias militares," como *de la agricultura, comercio, artes, ciencias é inmigracion.*

La sétima, CREACION DE PREMIOS Y RECOMPENSAS DE LAS CLASES PROGRESISTAS, cuyos premios y recompensas no podrán ser otros que diplomas, medallas y *adjudicacion á su favor de terrenos que se declaren abandonados*, pudiendo ademas ceder; para que sean pronta y fácilmente cultivados ó fabricados, *la herramienta, leña y agua* en donde la hubiere; todo ello, bajo ciertas condiciones que deberán imponerse á los agraciados.

La octava y última, el *respeto á la ley*, que durante el período ☞ *del que mande,* ☜ se dé, aun cuando para ello se tenga que acudir á medios extremos.

JUECES DE LO CRIMINAL EN TURNO.

SETIEMBRE DE 1877.

JUECES.	DIAS.					
1º Jesus Sanchez Miroles		5	11	17	23	29
2º Romualdo Beltran		6	12	18	24	30
3º Rafael Morales	1	7	13	19	25	
4º Mauro F. de Córdova	2	8	14	20	26	
5º Valentin Canalizo	3	9	15	21	27	
6º José Q. Dominguez	4	10	16	22	28	

JUECES DE DISTRITO EN TURNO.

SETIEMBRE DE 1877.

1º Lic. Ricardo Ramirez | 2º Lic. J. M. Castellanos

														1
2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	
30														

RELIGIOSO.

SANTO DEL DIA.

Juéves 27.—S. Cosme y S. Damian hermanos, y S. Adulfo ó Adolfo mártires.

EDITORIAL.

EN EL NOMBRE DE DIOS.

Al comenzar nuestras tareas periodísticas, los redactores de la *Bandera Nacional* invocamos como verdaderos creyentes el santo nombre de Dios, para que ilumine nuestra inteligencia en las delicadas cuestiones que vamos á tratar, sosteniendo el programa político y social que nos hemos trazado.

Dios es el sér infinito y perfecto á quien están sujetas las acciones del hombre: El quien mueve los impulsos del corazon: El quien refrena las pasiones: El quien inspira los grandes hechos.

Por eso á Dios deben dirigirse nuestros ojos; por eso nuestros labios deben pronunciar su nombre con respeto; por eso nuestro corazon debe invocarle con veneracion y con fé.

Todavía recordamos nuestra infancia. En la educacion que entónces recibimos, nuestra madre amorosa nos enseñó á invocar el nombre de Dios á cada paso que dábamos en la vida; y hombres ya, no hemos olvidado esa sencilla costumbre, que tiene que producir en quien la sigue, frutos abundantes de bien y de prosperidad.

Ahora comenzamos una tarea bien difícil. Presentamos ante la nacion un programa político que tiende á invertir el órden establecido, para procurar la verdadera reconstruccion: y justo es que las primeras palabras que salen de nuestros labios sean las que aprendimos cuando niños:

"En el nombre de Dios."

Desgraciadamente vivimos en un tiempo en que se procura olvidar ese nombre bendito, en que se desconoce hasta su inmenso poder, en que se niega su grandeza ilimitada; y la generacion presente, falta de creencias, débil de fé, busca en el ateismo la felicidad que no puede encontrarse cuando las acciones se basan en frágiles y falsos cimientos, cuando la casualidad preside esas mismas acciones.

En el nombre de Dios encabeza el gobierno de los Estados-Unidos todos sus actos oficiales, y nosotros, que, ciegos imitadores, hemos tomado por modelo á esa nacion, proscribimos el *Dios y libertad* de nuestros padres, porque mas *avanzados en ideas*, consideramos que el nombre de Dios está muy abajo de *nuestra grandeza.*

Ciegos, y mas que ciegos, locos, cuando al obrar así, esperamos conseguir frutos de bendicion!

El progreso y la civilizacion están basadas en el reconocimiento, en el acatamiento al sér Eterno que ha creado al hombre, que nos ha dado la luz, los frutos que nos alimentan, todo el gérmen de vida que hizo brotar del cáos.

El progreso y la civilizacion tuvieron su aurora en el Calvario, en donde el Hombre-Dios se hizo voluntariamente víctima expiatória del pecado de sus criaturas, alumbrando allí la divina luz que volvió á la nada el falso brillo de los dioses, luciendo desde entónces la verdad con toda su grandeza.

Y despues de 1877 años de ese acontecimiento grandioso, queremos retroceder todo este largo período, para volver á la incredulidad, negando el poderío de Dios, renegando de su nombre y queriendo hacernos superiores á su superioridad infinita.

Loca temeridad, que tiene por fruto indispensable la desgracia, que unas veces se manifiesta por la guerra civil, otras por la miseria, otras por la peste!

Pero todos esos efectos lamentables reconocen una causa única.

La completa abstraccion que se hace del poder divino en los acontecimientos humanos, la falta de fé; la negacion ó cuando menos el olvido del nombre de Dios.

Llenos de fé nosotros, amamantados con la creencia de que de ese Sumo Bien dimanan todos los bienes, con voz firme y entera decimos al lanzarnos á una lucha que puede sernos fatal:

En el nombre de Dios!

Con ese grito santo, lanzado del fondo de nuestro corazon, con la fé que en él infundieron nuestros padres, nos presentamos resueltos en la arena periodística para defender los principios únicos que en nuestro concepto pueden salvar la sociedad mexicana y que se circunscriben á los ocho artículos en que hacemos consistir nuestro credo político.

Para vencer en la lucha en que vamos á entrar con nuestros opositores, contamos con Dios, con la buena fé de que nos hallamos animados, con nuestro escaso saber y con los *hombres de buena voluntad que nos secunden.*

Podrá ser demasiado atrevida nuestra empresa; tal vez se interprete como el grito sedicioso de una revuelta; acaso se crea que puedan guiarnos ambiciones personales.

Pero no es nada de eso.

La sociedad herida tiene derecho á la revindicacion.

Nosotros, que venimos estudiando sus padecimientos desde 1861, sin temor y sin miedo, fiados en Dios, alentados con nuestra fé, no vacilamos en aventurar las ideas que en nuestro concepto pueden aliviar la triste situacion de México, sin que para ello nos arredre la oposicion que se nos haga, por ruda que sea, pues nos sirve de escudo el pabellon tricolor de Iguala que representa la Religion, la Union, la Independencia, empuñado por el ejército; símbolo glorioso que recuerda los sacrificios y abnegacion de los hombres que nos dieron patria é independencia.

En el nombre de Dios nos presentamos sin ódios ni rencores, pretendiendo la regeneracion de México bajo bases sólidas y seguras, que tengan por asiento la union de todos los partidos, que hagan olvidar las tristes divisiones que por meras personalidades y mal aplicadas teorías han hecho derramar inútilmente la sangre de nuestros hermanos, sin que esa sangre haya abonado el terreno en que se plantó el árbol bendito de la libertad.

Invocamos á Dios, porque en Dios creemos; pero no en ese Dios fantástico, erigido por el ciego fanatismo de falsos creyentes, que han hecho de su magestuosa figura un ídolo semejante á los que adoraban los paganos bajo formas diversas.

Nuestro Dios es el Dios justo y misericordioso, el Sér Supremo que rige las acciones del hombre como intermediario de su conciencia, el que de la nada formó cuanto existe, y que en su juicio, que es incapaz de error, pesa las acciones buenas ó malas del hombre y concede el premio ó señala el castigo.

Ese es nuestro Dios, y á ese Dios invocamos.

No es el Dios de la venganza y del exterminio, que lo mismo invade el hogar que se encarna en el cetro de los reyes; no es el Dios que siembra la desolacion y alimenta la guerra; no es el Dios que quiere la perdicion de las almas.

Ese no es Dios, ese es un ídolo. Ese es Marte ó Huitzilopoztli, que exigian sacrificios y vivian alimentados de sangre.

Nuestro Dios es el Dios de la conciencia, el Dios de las buenas acciones; el Dios que nació por la redencion de los mortales, y el que dió con su muerte ignominiosa el ejemplo del respeto á la ley; el que ordenó se diera al César lo que es del César.

No queremos al Dios creado por el fanatismo y los errores, disponiendo á su antojo del destino de los pueblos; pero tampoco al Dios-licencia, prostituyendo las costumbres.

Nuestra invocacion se dirije al verdadero Dios, al que vertió su sangre recomendando al hombre que fuera hermano del hombre, al que con su ejemplo enseñó la humildad, la pobreza, la igualdad verdadera.

La grandeza del verdadero Dios está en la caridad, en la pompa con que se celebran en el mundo católico los Santos Misterios de la religion.

Y si hemos de reformar nuestros usos, si hemos de arreglarlos á las prescripciones evangélicas, hay que cuidar de que la moral sea la base en que descanse la sociedad, y que esta base no sea un frágil cimiento; hay que dar *al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios*, entiéndasenos bien; hay que practicar la fraternidad universal, tal cual la predicó el Salvador; pero todo esto teniendo por base indestructible los principios de moralidad, bajo los que se sostienen y progresan las sociedades.

Nuestro Dios es el Dios pobre y humilde que dijo: "mi reino no es de este mundo;" que con su caridad y sus virtudes supo conquistarse el amor; el Dios que tuvo por apóstoles pobres y humildes pescadores para predicar sus doctrinas; y á ese Dios, toda ternura, toda abnegacion, es al que invocamos en todas nuestras acciones, y alimentados con la fé divina de que estamos nutridos, aguardamos en El con entera confianza.

El, nuestro faro, guía nuestros pasos en la tierra: El, regulador de nuestra conciencia, norma nuestras acciones; y alentados con su divino nombre, que nos sirve de escudo, no conocemos el temor ni nos arredra la persecucion que pudiera acarrearnos nuestras ideas, que si bien es cierto tienden al bien de la sociedad, tambien lo es que pueden considerarse avanzadas en el estado en que nos encontramos.

Pero sea como fuere, comencemos "¡En el nombre de Dios.!"

27 DE SETIEMBRE DE 1821.

AL EJÉRCITO.

Hé aquí una fecha inolvidable y de gratísimos recuerdos para los buenos hijos de México.

En ese dia se consumó la grande obra que en 1810 iniciara el gran Hidalgo.

En ese dia de imborrable memoria se rompió para siempre el eslabon de la cadena que forjó Colon al descubrir el Nuevo Mundo, y que remachó el conquistador Hernan Cortés con su aventura afortunada de 1521.

De ese dia para adelante quedaba marcado en la esfera terrestre un punto más, á cuyo pié se leia en letras visibles, MEXICO, desapareciendo para siempre *La Nueva España.*

Los inauditos esfuerzos de los primeros hombres que atrevidos arrojaron el guante á nuestros señores de hacia trescientos años, lanzando el grito que desde el humilde pueblo de Dolores hizo estremecerse al leon hispano, engendraron una idea; pero aquel grito no era bastante: se necesitaba de otro más potente que inflamara los corazones y encendiera el espíritu patrio.

Once años de lucha encarnizada no fueron suficientes para alcanzar el fin apetecido, y los campos se anegaron en sangre, los cadáveres se levantaban por do quiera, y poco á poco iban acabando los millones de héroes que engendraron la idea de romper el yugo de la metrópoli.

Hubo entónces un hombre que reemplazó el grito de "Viva la Virgen de Guadalupe," con el grito santo de "Viva la Independencia," y á este grito sagrado se conmovió la nacion entera, y con corta lucha y escaso derramiento de sangre, alcanzó el fin que se propuso, luciendo para México la aurora de su emancipacion con la aurora del 27 de Setiembre de 1821.

Ese hombre fué el Libertador de la patria D. Agustin de Iturbide:

Quien rompió el eslabon de la cadena que nos ligaba con la España:

Quien hizo un pueblo libre, de un pueblo oprimido ántes:

Y ese hombre fué el ídolo de México.

Hoy hace cincuenta y seis años que el Ejército trigarante hizo su entrada triunfal en la capital de México, y que el pabellon tricolor, formado en Iguala, ondeó por la vez primera en las alménas del que fué por espacio de trescientos años Palacio de los Vireyes, sustituyendo al pabellon de los leones y los castillos; y sus simbólicos colores fueron la adoracion de los mexicanos.

Hace todavía pocos años que este dia era dia de gran júbilo, porque en él se conmemoraba la gloria mas grande del Ejército, que para este pueblo nació en esa fecha, y la ostentacion militar que se hacia, recordaba los esfuerzos á que fué debida la independencia de la que fué colonia.

El pueblo se adunaba gozoso á ese sentimiento de gratitud á los hombres que nos dieron patria; y pueblo y soldados fraternizaban este dia, mirando aquél en éstos sus defensores naturales, y éstos en el otro el objeto de su predileccion y sus atenciones.

Porque es un error el creer que el ejército y el pueblo son enemigos.

Ni podian serlo, cuando el ejército sale del pueblo, y es quien asegura sus garantías y proteje sus libertades; el que hace invulnerables sus derechos y vela por los intereses de la nacion.

La independencia y la libertad las debemos esclusivamente al ejército: los esfuerzos que hiciera ántes el pueblo para alcanzar tan grandes fines, se hicieron infructuosos, y debido tan solo á los sacrificios y á la sangre generosa de los hombres que formaron una carrera del ejercicio militar, consiguió México figurar entre los pueblos libres, acabando la guerra desoladora de insurreccion que diezmó por once años á los buenos patriotas, llevando al patíbulo á los héroes que iniciaron nuestra emancipacion de la metrópoli.

Las glorias del ejército nacional datan de entónces, se remontan al hecho mas glorioso de cualquier pueblo, y por eso se vé con profunda tristeza que de algunos años acá se haya suprimido la celebracion de aniversario tan grato, tan solo porque los hombres que borraron este recuerdo del calendario civil no pertenecieron jamas al ejército, y celosos de esa gloria de que por ningun motivo podian participar, quisieron que la nacion se mostrara ingrata con una clase que en todos los países goza de los privilegios á que se hace acreedora por sus méritos.

Pero nosotros, que en nuestro programa político entra la defensa y la proteccion de ese ejército, en dia tan plausible como el que elegimos para presentarnos en el palenque periodístico, consagramos un recuerdo de veneracion y de gratitud al Libertador de México y á su ejército trigarante, que el 27 de Setiembre de 1821 hizo su entrada de triunfo en la capital de México, hecho memorable que no podrán borrar de los anales de la Historia nuestras rencillas domésticas ni la envidia de una gloria que no pudo ó no supo adquirirse.

Salud mil veces al Ejército, á quien debemos patria y libertad!

.....

México alcanzó su independencia en 1821, debido á los esfuerzos del ejército. Registrense los anales de nuestros gobiernos, de entónces acá, y se verá que las épocas de prosperidad para la nacion están perfectamente marcadas en los períodos en que el ejército ha tenido la preponderancia debida á esa clase sufrida y desgraciada, que no vacila en derramar su sangre generosa por el aseguramiento de los intereses que conquistara, y que los gobiernos militares, mejor que los parlamentarios, han sido los que mayor suma de bienes han producido á la nacion.

La práctica experiencia ha demostrado, no solo aquí, sino en todos los pueblos del globo, que en el ejército descansan las garantías del ciudadano, el respeto á la ley, la estabilidad de las instituciones, la conservacion de las sociedades; y que para lograr tan altos fines, se necesita de la fuerza armada regularizada y atendida, que pueda acudir allí donde su auxilio fuese necesario, y estos servicios solo pueden prestarlos el ejército con una organizacion conveniente y adecuada á las circunstancias y exigencias de la nacion en general y de los Estados en particular.

Admiradores del ejército moralizado y útil, no queremos el hacinamiento de hombres en los cuarteles, mal alimentados, peor vestidos, arrancados del hogar por la fuerza, entregados al ócio y convertidos en larvas perniciosas para la sociedad.

Deseamos la formacion del soldado perfecto, consagrado al estudio de su profesion; pero perfeccionando su inteligencia, con libertad para destinar algunas horas á su familia, destruyendo el divorcio en que hoy se le tiene, haciéndose útil á la nacion á quien sirve y á los séres queridos con quienes le ligan la naturaleza y el deber.

Queremos la escuela y el taller en los cuarteles, y que los alimentos, la ventilacion y el vestido reformen moral y materialmente esa clase que se ha mantenido en el raquitismo y el embrutecimiento, convirtiéndola, como algunos han dicho en *carne de cañon*, buena tan *solo para la elevacion de ambiciosos vulgares.*

Apetecemos para el soldado mexicano las preeminencias y goces que disfruta el soldado europeo, sus comodidades, su educacion, la predileccion de los gobiernos y la estima de la sociedad.

Todavía más: ambicionamos la *Colonia.*

Inmensos son los terrenos sin cultivo que cuenta la República en su inmensa extension. A esas tierras feraces, puede arrancar la mano del hombre trabajador frutos abundantes y ricos con poco esfuerzo. Pueden tambien poblarse, estrechándose así las distancias sin medida que separan hoy las poblaciones, y allanarse esos montes y esas sierras que dan abrigo al crímen y á la revolucion.

Y por medio de eso que nosotros llamamos *Colonias Militares*, pueden lograrse tan benéficos fines.

Hágase consistir el premio del soldado por su valor y su conductu no solo en condecoraciones y menciones honoríficas. Désele algo positivo, que ceda en provecho general y particular. Señálesele una extension de tierra, que cultivará su familia, en la que levante una pobre choza; y cuando el soldado haya cumplido el tiempo de su servicio, se encontrará con un hogar, que cuidará y defenderá, porque es propiedad suya.

De esa manera recibirá el premio de sus servicios, y se retirará á descansar de sus fatigas, sin que tema encontrarse sin familia, como hoy sucede, ni tenga que apelar al vicio ó á la revolucion para proporcionarse la subsistencia, siguiendo la vida vagabunda en que se le ha tenido.

Como punto de partida para pedir la proteccion al ejército en nuestro programa, queremos su reforma y su moralizacion, para que se componga de los hombres honrados, rechazando la práctica malamente observada hasta aquí, de organizar batallones con criminales salidos de las cárceles por sentencia gubernativa.

Si es el ejército el guardian de los fueros sociales, si es el que ha de hacer respetar la ley y á quien se fia el honor de la nacion, ¿cómo se forma con esa clase de hombres?

México, como todas las naciones del globo, necesita un ejército bastante para hacerse respetar de los demas pueblos en el exterior y conservar la paz en el interior; y de la manera de reformarlo y conservarlo depende exclusivamente el que sean provechosos sus resultados.

Este es el punto capital en que debe fijarse el gobierno que pretenda hacerse amar y respetar de sus gobernados, y á eso deben tender las nobles miras de los que se interesen en el bienestar y prosperidad de la República.

Las instituciones republicanas no pugnan con la preponderancia del ejército. La prueba la tenemos en los Estados Unidos, esa nacion que se considera á la vanguardia de las prácticas liberales y á la que México ha tomado por modelo.

Hay allí ejército, desde Washington hasta Hayes, y debido á la proteccion que se le ha dado y á la verdadera preponderancia que ejerce, se debe el que la paz haya sido allí un hecho desde su independencia, sucediendo lo mismo en las demas repúblicas de la América Española.

¿Puede decirse que en México ha habido ejército, con la educacion conveniente, disfrutando de las preeminencias necesarias?

Solo hemos tenido masas de hombres arrancados del hogar y encerrados en los cuarteles, viviendo en la ociosidad, y odiando la carrera militar; que buscan la ocasion mas propicia para fugarse de la *prision* en que se les tiene divorciados de sus familias y del mundo, adquiriendo vicios, desmoralizando sus costumbres y ayudando á la revolucion, que para ellos significa la libertad.

Eso ha sido hasta ahora nuestro ejército.

Por lo mismo, entiéndasenos bien, pedimos su proteccion, que comienza por educar al soldado, por cultivar su inteligencia, por hacerle amar el trabajo, consiguiendo que llegue á ser útil á sí y á la sociedad que le confia sus mas caros intereses.

Los utopistas nos presentan la guardia nacional como la única fuerza armada posible en una república: el ciudadano armado en su casa por la nacion, y que al toque de *asamblea* se presenta en el cuartel, abandonando el trabajo que le proporciona el pan de sus hijos, dispuesto á prestar la fatiga que se le señale dentro de los límites de la municipalidad ó del distrito de que es vecino, gozando sueldo los dias que dure su servicio, y pagando una cuota mensual para que salga de ahí el mismo sueldo que disfrutó durante la fatiga.

Bella teoría, pero impracticable del todo.

Cuando en México ha existido la guardia nacional, no se ha tenido otra cosa que un ejército sin disciplina ni moral, pagado de los fondos públicos, armado y vestido de los mismos, con las prerogativas de guardia ciudadana, y sin que sus servicios fueran de utilidad llegada la vez, dando por fruto la revolucion que favorece las ambiciones.

Por eso el gobierno democrático fundado en 1867 hizo abstraccion de la prescripcion constitucional, y formó un ejército híbrido y mezquino que comenzó por rebajar su dignidad propia despojándose de su elevado carácter, y acabó por ser una guardia pretoriana de *los abogados* que lo tuvieron á su servicio, sin que le sirviera de ejemplo lo acontecido en 1861 y 1867.